

FACULTAD DE CC.SS. Y DE LA COMUNICACIÓN

ADENDA

TITULACIÓN	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ASIGNATURA	REGÍMENES DE EMPLEO PÚBLICO
CÓDIGO	31308026
COORDINACIÓN	Departamento Derecho Público. Área Derecho Administrativo. Prof. Dr. D. Gabriele Vestri.
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se ha seguido desarrollando la docencia en el horario establecido mediante la utilización de la herramienta del chat del Campus Virtual, bigbluebutton o a través de video conferencias. También se ha seguido desarrollando la parte práctica mediante la resolución de casos prácticos por los alumnos que envían al profesorado por distintos medios (herramienta tareas, correos electrónicos a través del Campus Virtual) y se realiza la resolución en clases prácticas no presenciales. Además, se ha abierto la herramienta que controla la asistencia a clase.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	16	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN	2	En la ficha de la asignatura se establecían dos sistemas: a) Evaluación continua: Realización de una prueba teórica como examen final que consistirá en preguntas tipo test y preguntas cortas. b) Evaluación no continua: 100% nota evaluación final en una prueba que incluiría además un caso práctico La propuesta para la docencia no presencial sería la siguiente: Evaluación continua: examen tipo test de preguntas teóricas y prácticas a través del campus virtual utilizando la herramienta de cuestionario con contestación múltiple apareciendo en pantalla sólo una pregunta de forma aleatoria con un tiempo de respuesta preestablecido. Además de la evaluación de la asistencia y participación a las sesiones de docencia no presencial y los casos prácticos.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	102	Estudio del contenido del programa, preparación y resolución individual de los casos prácticos planteados, búsqueda de fuentes y de jurisprudencia para la resolución de los casos prácticos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10	Mediante las propias herramientas del Campus Virtual, como es el cómputo de asistente en las actividades (chat). Además, se ha abierto la herramienta que controla la asistencia a clase.	10
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	-		
SE3. Resolución de casos prácticos	10	1) Resolución de casos prácticos a través de la herramienta virtual "tareas", correo electrónico o cualquier otro medio virtual. Posteriormente en clase virtual se resolverán con la participación de los alumnos 2) De otro lado, se están realizando periódicamente pruebas de progresos mediante cuestionarios tipo test de la herramienta del campus virtual para consolidar las explicaciones de cada materia	30
SE4. Prueba de contenidos	80	Evaluación continua: examen tipo test de preguntas teóricas y prácticas a través del campus virtual utilizando la herramienta de cuestionario con contestación múltiple apareciendo en pantalla sólo una pregunta de forma aleatoria con un tiempo de respuesta preestablecido, sin posibilidad de retorno. Aquellas	

		personas que por razones justificadas y derivadas de la imposibilidad técnica para realizar o culminar el examen no presencial tipo test, se pondrán en contacto con su profesorado y en tal caso serán convocados a un examen oral por videoconferencia. Esta alternativa de examen oral no es opcional, sino que tiene un carácter subsidiario ante la imposibilidad material de realizar tal examen escrito.	
--	--	---	--

TUTORIAS	Se están realizando on line o mediante correo electrónico que el alumno remite al profesor. A petición previa de los alumnos se abre herramientas del campus virtual en el horario establecido por los profesores para la realización de las tutorías.
REVISION DE CALIFICACIONES	Los alumnos podrán ver la nota en las actas oficiales. Una vez evaluado el alumno y publicadas las calificaciones, el alumno solicitará a los profesores una tutoría en los días y horas que los profesores indiquen. A cada solicitante se le indicará una franja horaria de manera individualizada para que, a través de los medios disponibles en el Campus Virtual, se pueda llevar a cabo dicha revisión.